

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 01 de junio de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	84-2019	Ochenta y cuatro-dos mil diecinueve	Carrasco Garrido	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
2	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos treinta y tres -C	Harex Durán-González Álvarez- INDH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 33.883-C.

SECRETARIO(A)

